



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No: 021 de 2023

Fecha: veintinueve (29) de junio de Dos Mil Veintitrés (2023).

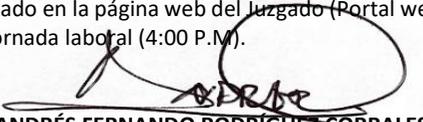
No.	Radicado	Proceso / Clase	Demandante	Demandado	Fecha del Auto	Naturaleza de la decisión / Anotación
1	730434089001-2017-00258-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Gustavo Sánchez Herrera	28/06/2023	Auto aprueba liquidación.
2	730434089001-2018-00142-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	José Rubiel castro Castillo	28/06/2023	Auto decide medida cautelar.
3	730434089001-2019-00169-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Luisa Fernanda Pérez Millán	28/06/2023	Auto decide medida cautelar.
4	730434089001-2019-00172-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Merleny Mona de Borja	28/06/2023	Auto decide medida cautelar.
5	730434089001-2020-00033-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Rene Hernández Ospina	28/06/2023	Auto decide medida cautelar.
6	730434089001-2020-00040-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Odilia Borje Gutiérrez	28/06/2023	Auto decide medida cautelar.
7	730434089001-2020-00056-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Myriam Murillo	28/06/2023	Auto decide medida cautelar.
8	730434089001-2020-00062-00	Verbal declarativo de acción reivindicatoria de mínima cuantía	Audizabeba y otra	Rosabel García Cardona y otra	28/06/2023	Auto tiene por contestada la demanda y decide sobre inspección judicial.
9	730434089001-2020-00062-00	RECONVENCIÓN – Declarativo de pertenencia de mínima cuantía	Rosabel García Cardona y otra	Audizabeba y otra	28/06/2023	Auto rechaza demanda.
10	730434089001-2020-00129-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Ismenia Pineda Granada	28/06/2023	Auto aprueba liquidación de crédito.
11	730434089001-2021-00052-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	José Alexander Arenas Pulido	28/06/2023	Auto decide medidas cautelares.
12	730434089001-2021-00071-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Jhon Edward Reyes Guzmán	28/06/2023	Auto aprueba liquidación de crédito.
13	730434089001-2021-00146-00	Monitorio – Ejecución de sentencia	Ferney Pavón Beltrán	Heidy Rocío Arévalo Romero	28/06/2023	SENTENCIA SEGUIR ADELANTE
14	730434089001-2022-00116-00	Ejecutivo singular de mínima cuantía	Banco Agrario de Colombia SA	Jhon Jairo Grisales Osorio	28/06/2023	Auto resuelve sobre emplazamiento.



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
Anzoátegui Tolima

15	730434089001-2022-00157-00	Verbal declarativo especial de pertenencia de mínima cuantía	Erika Andrea Sogamoso Guzmán	Manuel Cuartas Ruiz y otros	28/06/2023	Auto fija fecha y hora inspección y audiencia.
----	----------------------------	--	------------------------------	-----------------------------	------------	--

En la fecha veintinueve (29) de junio de Dos Mil Veintitrés (2023), se fija el presente Estado en la página web del Juzgado (Portal web de la Rama Judicial), por el término legal de un (1) día hábil, al iniciar la jornada Legal Establecida para el despacho (7:00 A.M.) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral (4:00 P.M.).


ANDRÉS FERNANDO RODRÍGUEZ CORRALES
Secretario